

IT & Business Consulting Services

Fecha: 5/28/2018

Plan Integral de Manejo de Incidentes (PIMI)

Incendios en las Oficinas de la Red Comercial

Este tipo de eventos puede presentarse tanto en horarios de atención al público como en horarios en que la oficina bancaria está cerrada (cierre total), y los motivos de la activación se debe a los siguientes factores:

- Situación de presencia de humo o calor en las adyacencias de los dispositivos.
- Activación en físico de las Estaciones manuales.

Procedimientos para la Atención de Activaciones de Alarmas de Incendio cuando la Oficina Bancaria mantiene operación al Público y/o Interna:

- Precisar el punto exacto donde se origina la alarma, vía video, abriendo la cámara de la zona activada o visitando el sitio en persona.
- Paralelamente establecer contacto con el funcionario facultado, que certifique el evento o la situación real presente.
- De existir un evento real de Incendio en la Oficina, el funcionario facultado procederá a contactar al Organismo competente (El Cuerpo de Bomberos).
- El Desarrollo del evento deberá ser registrado en la Novedades de la Guardia de Servicio de la SALA DE CONTROL y paralelamente se realiza el Informe respectivo para el funcionario de seguridad facultado por el Banco.
- En los casos que durante el evento de Incendio, se de cómo consecuencia una persona herida, se procederá de inmediato la activación de los servicios médicos que correspondan privados y/o públicos.
- •En caso de que el resultado sea una persona fallecida, se notificará de inmediato al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Medicatura Forense y a los funcionarios de seguridad facultados por el Banco.
- De ser una falsa Alarma, certificada después de aplicar las evaluaciones y corroboradas por teléfono con el funcionario del Banco facultado, se debe dejar





Fecha: 5/28/2018

Plan Integral de Manejo de Incidentes (PIMI)

registrado en las Novedades de la Guardia de Servicio de la SALA DE CONTROL, donde se debe dejar el escrito causa de la falsa alarma.

• En caso de ser originada por fallas técnicas, se debe remitir el caso a la SALA DE CONTROL, para su debida atención y de ser necesario la presencia del técnico en el sitio coordinarlo.

Procedimientos para la atención de activaciones de alarmas de incendio cuando la Oficina está cerrada totalmente:

- Precisar el punto exacto donde se origina la alarma, vía video, abriendo la cámara de la zona activada o visitando el sitio en persona.
- De existir un evento real de Incendio en la Oficina, se procederá a la activación del Organismo competente (El Cuerpo de Bomberos).
- De ser producto la activación por un evento real confirmado se debe solicitar aún más apoyo de los cuerpos de seguridad del estado, de manera inmediata y oportuna. Notificar la situación al funcionario de seguridad facultado del Banco y representante de la Oficina para que se apersonen de inmediato.
- Las autoridades del Banco deben aplicar lo establecido en el plan de comunicaciones.
- El Desarrollo del Evento Real debe dejar registrado en las Novedades de la Guardia de Servicio de la SALA DE CONTROL y paralelamente se realiza el Informe respectivo para el funcionario de seguridad facultado del BANCO.

Incendio en áreas de la Sede donde estén ubicados los Servicios Centrales

En caso de recibir la señal de alarma por incendio en un área de la Sede en que estén ubicados los Servicios Centrales, el Operador/Supervisor de guardia de la SALA DE CONTROL deberá realizar las siguientes acciones:



IT & Business Consulting Services

Fecha: 5/28/2018

Plan Integral de Manejo de Incidentes (PIMI)

- Identificar en el Panel de la Central de Extinción de Incendio la ubicación exacta del dispositivo activado.
- Aplicar el Protocolo de acción inmediata para la activación de Alarmas de Incendio, con el personal de Seguridad Física, personal Técnico de seguridad y Seguridad Industrial, quienes deben trasladarse al sitio de manera inmediata.
- 3. De ser necesario los Responsables del Manejo de Emergencias una vez le sea certificado, la magnitud del incendio deberá contactar telefónicamente a los Bomberos y de ser necesario el servicio de ambulancia.
- Si se considera la necesidad de desalojar, se informará inmediatamente a todos los empleados.
- 5. Los brigadistas de cada Piso son el personal facultado para ayudar a evacuar a todo el personal de la Sede del Banco.
- 6. Aplicar Protocolo de Comunicación con las Autoridades del Banco.
- 7. Mantener en monitoreo permanente vía radio con el personal de Seguridad Física y personal Técnico de Seguridad de la Sede, destacado en el área siniestrada.

En caso de presentarse un evento de incendio en la Sede Principal, en un área que no se genere la activación de uno de los dispositivos en el momento oportuno por cualquier causa, se debe considerar lo siguiente:

- 1. Al observar fuego en una de las áreas del Piso, se debe tomar como primera acción la notificación a la SALA DE CONTROL, indicando piso y extensión donde se presenta el evento, antes de tomar cualquier acción de activación de las estaciones manuales (cajetín de color rojo ubicado en las columnas o puertas de salidas de las oficinas).
- 2. El Personal de la SALA DE CONTROL deberá aplicar el procedimiento y los Protocolos Correspondientes a la Activación de alarmas de Incendio y de comunicación con los organismos encargados del control y extinción de



IT & Business Consulting Services

Fecha: 5/28/2018

Plan Integral de Manejo de Incidentes (PIMI)

incendios.

Observaciones:

- Si no conoce el uso de los extintores o paños de mangueras no intente apagarlo, ya que puede poner en peligro su vida y la de los compañeros, limitase a comunicarle a otra persona que conozca el uso de los equipos de extinción de incendios.
- Una vez que avise sobre el incendio no use ni permita que otros usen el teléfono, en ese momento se necesita toda la capacidad de la línea telefónica para estar en contacto con quienes están a cargo de las labores de extinción.
- Si se encuentra en una oficina y observa la entrada de humo por la abertura inferior de la puerta no intente abrirla sin antes tocarla. Si detecta que se encuentra caliente no la abra, cubra las aberturas de la puerta con toalla o trapos húmedos si es posible y notifique su ubicación.
- Si las condiciones le permiten salir a los pasillos y estos se encuentran llenos de humo, abandone el área gateando, ya que el humo tiende a subir y en la parte inferior podemos encontrar aire fresco.
- Si la vía de evacuación se encuentra obstaculizada por el humo del incendio intente localizar otra salida alternativa.
- No atraviese cortinas de humo si no tiene la certeza de que puede alcanzar la salida.
- Si el humo le sorprende avance lo más agachado posible y respirando a través de un pañuelo o prenda de tela.
- Si el humo le ha bloqueado la salida, cierre la puerta, busque una ventana y hágase ver o intente localizar un teléfono y facilite su ubicación exacta.
- Si el fuego alcanza sus ropas, no corra, tírese al suelo y ruede sobre sí mismo sofocando las llamas, evitando mayor riesgo de quemaduras.





Fecha: 5/28/2018

Plan Integral de Manejo de Incidentes (PIMI)

• No lleve nada que pueda dificultar la evacuación tales como bolsos, carteras, herramientas, maletines, cajas, etc.